## INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL BANCO BIWAN

Fecha: 23 de diciembre de 2022

El presente informe tiene como objetivo informar sobre el cumplimiento de las regulaciones y normativas aplicables al Banco BIWAN durante el año 2022.

- 1. Cumplimiento de las regulaciones bancarias: Durante el año 2022, el Banco BIWAN ha cumplido con todas las regulaciones bancarias aplicables, incluyendo la Ley de Bancos y entidades financieras, la Ley de Prevención del Lavado de Dinero y el Código de Conducta del Banco Central. Además, hemos implementado medidas adicionales para garantizar el cumplimiento de estas regulaciones, como la formación continua de nuestro personal y la revisión periódica de nuestros procesos y procedimientos.
- 2. Cumplimiento de la normativa de protección de datos: El Banco BIWAN ha implementado medidas de seguridad adecuadas para proteger la privacidad y seguridad de los datos de nuestros clientes. Hemos cumplido con todas las disposiciones de la Ley de Protección de Datos y hemos designado a un encargado de la protección de datos para supervisar el cumplimiento de estas normativas.
- 3. Cumplimiento de la normativa de sostenibilidad y responsabilidad social: El Banco BIWAN ha adoptado una política de sostenibilidad y responsabilidad social y ha implementado medidas para minimizar nuestro impacto ambiental y promover la inclusión financiera. Hemos adoptado prácticas de inversión responsable y hemos desarrollado programas de responsabilidad social en áreas como la educación financiera y el apoyo a pequeñas empresas.

En resumen, el Banco BIWAN ha cumplido con todas las regulaciones y normativas aplicables durante el año 2022 y ha adoptado medidas adicionales para garantizar el cumplimiento de estas regulaciones y promover la sostenibilidad y la responsabilidad social.

Atentamente,

BIWAN